



La Declaración de Doha:
PROMOVER UNA CULTURA
DE LEGALIDAD



////// El Instituto Peruano del Deporte y el Ministerio del Deporte de Chile otorgan
este certificado a:

Manuel Jesus Pedemonte Moscoso

Por haber aprobado el "**PROGRAMA DE LÍDERES Y GESTORES COMUNITARIOS DEL DEPORTE PERÚ - CHILE**", desarrollado del 15 de marzo al 26 de abril, equivalente a 70 horas pedagógicas, habiendo obtenido una nota de 18.

Lima, 06 de agosto del 2021

Gustavo San Martín

Presidente del
Instituto Peruano del Deporte

Alejo Ramírez

Director de la Oficina
Subregional Cono Sur.
Secretaría General Iberoamericana

Julio Corcuera

Coordinador de Prevención del
Delito y Acceso a la Justicia.
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

PLGCDPC-366-000637-2021